

La formación universitaria integradora y activa: características básicas

The Integrative and Active University Education: Basic Characteristics

Freddy Varona Domínguez^{1*} <https://orcid.org/0000-0002-5214-2735>

¹ Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES), Universidad de La Habana, Cuba.

* Autor para la correspondencia: fvarona@cepes.uh.cu

RESUMEN

Movido por el objetivo de caracterizar la formación universitaria integradora y activa, en el presente trabajo expone algunas elaboraciones teóricas acerca de la categoría académica «formación» y de la concepción de formación universitaria integradora y activa. En el primer caso, se delimita, como su esencia, el protagonismo de la voluntad de quien es objeto del quehacer formativo y, en el segundo, se reflexiona a través de sus dos características básicas: el carácter integrador de la formación y la participación activa de los estudiantes en ella. La primera se fundamenta en la comprensión integradora acerca del ser humano y se encamina a la formación de especialistas que conjuguen cualidades hoy frecuentemente separadas; con la segunda se insiste en la estimulación de la independencia y la creatividad de los estudiantes para adquirir conocimientos y solucionar problemas.

Palabras clave: creatividad, diálogo, formación universitaria.

ABSTRACT

Moved by the objective of characterizing the integrative and active university formation, the present work exposes some theoretical elaborations about the academic category "formation" and the conception of integrative and active university formation. In the first case, it delimits, as its essence, the protagonism of the will of the one who is the object of the formative task and, in the second, it is reflected through its two basic characteristics:

the integrative character of the formation and the active participation of the students in it. The first is based on the integrative understanding of the human being and is aimed at the formation of specialists who combine qualities that are often separated today; the second insists on the stimulation of students' independence and creativity to acquire knowledge and solve problems.

Keywords: *creativity, dialogue, university education.*

Recibido: 5/3/2020

Aceptado: 25/9/2020

INTRODUCCIÓN

El siglo XXI, en sus ya no tan pocos años de existencia, ha mostrado que será dinámico, inquietante, sorprendente, de revaluaciones. Estará apoyado en la tecnología (cada vez más extraordinaria e impresionante) y centrado en los conocimientos (sostenidamente más diversos, profundos y consistentes). Es comprensible que ya a inicios de su tercera década sea notable el crecimiento de la importancia de la formación universitaria: son los futuros profesionales quienes mañana estarán preparados para producir, diseminar, conservar y utilizar los conocimientos y la tecnología. Por este motivo la preparación y la calificación que se logra mediante el quehacer formativo superior son imprescindibles.

En tales circunstancias, es provechoso repensar las categorías formación (desde la perspectiva académica) y formación universitaria, con la intención de estimular el despliegue de debates científicos y, de este modo, contribuir a su desarrollo. Acerca de ellas existe una bibliografía considerable y diversas opiniones teóricas.

El presente trabajo es esencialmente de reafirmación. Se toma partido por el criterio de que la característica determinante de la formación es la voluntad de quien se está formando y se ratifica el modo activo en la concepción de la formación universitaria. A este último aspecto hace tiempo que se le está brindado gran atención desde varias perspectivas como, por ejemplo, las teorías de aprendizaje centradas en el alumno y las metodologías activas, según las cuales los estudiantes y el aprendizaje son el centro de la docencia (Silva y

Maturana, 2017). Consecuentemente, en este texto se subraya el carácter diligente de los estudiantes en su formación universitaria, la independencia y creatividad para adquirir, profundizar y diversificar los conocimientos, y la preparación para que sean capaces de resolver problemas, no solo académicos.

En este artículo se despliegan consideraciones en torno a temáticas que deben ser trabajadas con mayor intensidad, como es el espíritu integrador en la formación universitaria, razonado sobre la base de la concepción compleja del ser humano. Según esta, las facultades humanas se entienden en su riqueza contradictoria e integradas, y se subraya la necesidad de conjugar, en este quehacer formativo, la calidad profesional y la humana, de modo tal que los graduados sean, simultáneamente, especialistas con mayor preparación y mejores seres humanos. Las reflexiones que aquí se exponen responden al deber ser y son de un amplio grado de generalización, lo cual no significa que se hayan abstraído del ser humano concreto, ni de las particularidades de los diversos tipos de sociedad existentes.

El presente texto está estructurado en dos epígrafes: «La formación como categoría académica» y «En torno a la formación universitaria activa e integradora». La investigación que dio lugar a este artículo fue totalmente teórica, por ende, estuvo dada por una búsqueda bibliográfica que propició la asunción de unos criterios y la contraposición de otros. Se desarrolló desde la perspectiva del pensamiento complejo (Morin, 1999), específicamente la atención esmerada a la complejidad de las relaciones, la observación del principio de integración y la lucha contra el reduccionismo, la disyunción, el absolutismo y el dogmatismo disfrazados de saber.

Se emplea la metodología documental, que consiste en el estudio crítico de textos y el análisis de información escrita. El objetivo es caracterizar la formación universitaria activa e integradora. Se utiliza una bibliografía integrada, mayormente, por textos de autores cubanos y de otros países latinoamericanos, muchos de ellos de reciente publicación.

LA FORMACIÓN COMO CATEGORÍA ACADÉMICA

La palabra «formación» tiene varias acepciones, entre ellas, la acción y el efecto de dar forma o formarse y de poner en orden; pero con ella también se hace alusión al conjunto de algo con caracteres semejantes, por ejemplo, la reunión ordenada de tropas militares.

Seguramente por extensión de esta utilización se usa para referir las filas por grupo docente que deben hacer los estudiantes antes de empezar las clases. Pero no solo en este sentido se emplea en el ámbito académico, donde su uso es asiduo, sino, sobre todo, en relación con la creación y el desarrollo de cualidades superiores.

Sobre esa base no es difícil suponer que en el quehacer académico la categoría «formación» tiene un papel fundamental. No obstante, como asegura la autora Berta Margarita González Rivero (2016), «no ha sido adecuadamente estudiada [...] no hay suficiente claridad en cuanto a sus postulados teóricos y prácticos» (p. 154). En correspondencia, puede hallarse escritos donde se emplea sin definir (Aznar *et al.*, 2014) y su comprensión hay que captarla mediante los objetivos que el autor persigue con ella o por el contenido del texto, y este no pocas veces conduce a entenderla en relación con el hecho de dotar a las personas de conocimientos que las preparen para alguna función social específica o el desarrollo de cualidades profesionales o humanas: competencias, valores, aptitudes comunicacionales, por lo general con la finalidad expresa de que se empleen en acciones concretas. Ahora bien, la ausencia de una definición, más que una carencia, es un motivo para investigar científicamente.

Cuando la categoría mencionada se observa desde la perspectiva académica, no pocas veces se concibe relacionada con el proceso docente-educativo (Martín Sospedra, 2015), ligada a lo didáctico y lo educativo, desde donde se vincula con la creación de cualidades, la adquisición de nuevos conocimientos y la reacomodación de los existentes, además, suele verse por áreas: formación económica, política, jurídica, y por profesiones: economistas, políticos, juristas.

De las reflexiones anteriores se deduce que a la categoría «formación» le es consustancial la amplitud, rasgo que la hace muy complicada, pero también la dota de un alcance práctico extenso y diverso, así como de grandes posibilidades teóricas. Su característica esencial y diferenciadora es el papel protagónico de la voluntad de quien se está formando (González Rivero, 2016), así se distingue por la participación consciente del implicado. Pero la voluntad, la decisión y la firmeza para entregarse al quehacer formativo y llevarlo adelante no es solo un asunto racional o afectivo, es producto de la conjugación de ambas facultades humanas, aunque a veces una tenga mayor peso que la otra; de ahí la importancia del universo espiritual. Esta condición no debe perderse de vista si se quiere hacer una labor

formativa de alta calidad, tanto como que no ha de descuidarse el papel protagónico de quien es objeto de dicha labor.

La categoría «formación», al emplearla en el marco académico, se relaciona esencialmente con la categoría «educación», hasta tal nivel que, o se identifican, o se concibe como un componente de esta última. Pero el uso del término «educación» hace pensar que se emplea más para aludir ideas y acciones que se encaminan a moldear a los seres humanos, mientras que con «formación» suele hacerse referencia a la creación en ellos de algo nuevo y superior, a su construcción como seres que no eran: profesores, médicos, patriotas, honestos, profesionales.

De tal modo, si ciertamente en la formación es determinante la voluntad de quien se está formando, no menos cierto es que es determinante también el hecho de construir en los seres humanos, física y espiritualmente, de hacer de ellos algo nuevo, más que de moldear sus cualidades, que es lo esencial de la educación, aunque con esta también se llega a una calidad nueva. La diferencia entre ambas está en la intensidad de moldear y construir.

La categoría «formación» refiere un sistema compuesto por ideas y acciones que se entretajan mediante relaciones de diversas índoles, y, a su vez, alude a un proceso, porque dicho sistema se despliega en etapas y niveles, siempre matizados por las condiciones socioculturales y marcados por los nexos entre el accionar externo al individuo en formación y su universo espiritual (el sistema formado por las capacidades racional y afectiva, con todo lo que ambas representan y proporcionan, así como por sus relaciones mutuas y los resultados que se obtienen de estos vínculos).

La categoría de referencia puede entenderse de manera estrecha, fraccionada o integradora. Ello se debe a la concepción acerca del ser humano que le sirva de fundamento. La autora González Rivero (2016) asegura que muchas de sus definiciones giran en torno a un ser humano concebido de manera fraccionada; entre ellas figuran aquellas donde se hace de una especificidad humana lo esencial y definitorio del ser humano: la razón, los sentimientos, las relaciones sociales.

Con esa visión, propia del pensamiento simplificador, oriundo y típico de la modernidad, se obtuvo grandes resultados, pero el desarrollo actual de los conocimientos le exige a la humanidad pensar de un modo diferente, que no simplifique ni fraccione, sino que sea complejo e integrador (Morin, 2002). Con esta modalidad se comprende al ser humano

como un todo complejo, cuya esencia está en la bipolarización de caracteres antagónicos (Morin, 1999) y sus características se conciben de forma integrada.

El pensamiento complejo tiene valor metodológico para el uso de la categoría «formación», porque conduce a entenderla de modo integrador y a que, al utilizarla (aunque sea con un objetivo específico), se tenga presente que a quien se está formando es a un ser humano, que no es simple, sino altamente complejo.

La mirada integradora tiene un matiz relevante en la formación universitaria porque se trata de formar profesionales de alta calidad, aptos para asumir grandes responsabilidades sociales, y esto no se logra con una visión que fragmenta y centra la atención en determinados aspectos y olvida muchos otros.

EN TORNO A LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA INTEGRADORA Y ACTIVA

La sociedad siempre impele a que se formen profesionales acordes a sus necesidades. Mucho más que en otras épocas, actualmente exige mayor cantidad y variedad de conocimientos, destrezas para actualizarlos continuamente y competencias para desempeñarse de modo óptimo: he aquí una relación dialéctica que invita a pensar y repensar la formación universitaria en todos los sentidos.

Carácter integrador de la formación universitaria

El desarrollo científico y tecnológico actual condiciona que la sociedad requiera profesionales en quienes tenga lugar «la integración de conocimientos, habilidades, motivos y valores que se expresan en un desempeño profesional eficiente, ético y de compromiso social» (Castellanos, 2016, p. 148). Para cumplir este requerimiento hace falta una óptica formativa integral (Hernández y Figuerola, 2016) y, más aún, es imprescindible concebir la formación universitaria con espíritu integrador.

Vista de ese modo, rebasa los límites profesionales, abarca la totalidad del ser humano y se aproxima a la formación ciudadana, encaminada a desarrollar en la persona su condición de ciudadano (González Rivero, 2019), y a la formación humana en el sentido martiano, que

abarca al ser humano en su integridad y acentúa la conjugación de la razón y los sentimientos (Pacheco González y Pupo Pupo, 2017).

El espíritu integrador es antagónico al fraccionamiento y al reduccionismo, y en estos tiempos tiene una importancia especial, entre otras causas, porque no falta quien sobredimensiona el valor del mercado, lo convierte en el racero universal y lo toma como patrón al cual las universidades deben ajustarse. De esta manera, las altas casas de estudio son percibidas como si fueran empresas (Bermúdez-Aponte y Laspalas, 2017). En este tipo de concepción predominan los enfoques prácticos e inmediatos, la obediencia a las directrices empresariales (Martínez, 2019) y se ve como único objetivo de dichas instituciones la formación de competencias y habilidades profesionales encaminadas a satisfacer las exigencias de los posibles puestos laborales y su comercio (Brower Beltramin, 2014). Vale destacar que estas características atentan contra el espíritu integrador porque se hace de ellas un absoluto y se reduce la formación universitaria a una de sus aristas: la laboral.

Esa posición responde a la mentalidad tecnocrática. Según ella, el valor de los profesionales radica únicamente en su capacidad para resolver los problemas propios de su radio laboral y en el grado de objetividad con el cual lo realicen. Para esta visión, además, lo único necesario para la formación universitaria es la capacidad racional del estudiante; su parte afectiva es superflua. En correspondencia, en la docencia universitaria el énfasis recae en el sistema conceptual, y a lo afectivo se le brindaba menor atención (Ojalvo y Curiel, 2018). Se olvida que en el quehacer formativo poseen gran importancia los sentimientos (y toda la afectividad, porque también son importantes las emociones y las pasiones). Esto no significa que la razón se relegue a un plano secundario o que no se deba despertar en los alumnos el razonamiento; antes bien, lo que se persigue es aunarlas y así aumentar el poderío de los seres humanos en su propio beneficio.

Brindarle mayor atención a la conjugación de la capacidad racional y la afectividad es una exigencia de la sociedad actual y futura. Por suerte, no falta quienes subrayan que se atiendan las dimensiones afectivas olvidadas y la potencia formativa de los vínculos afectivos (Goicoechea y Fernández Guerrer, 2014; Maldonado-Torres, Araujo y Rondon, 2018).

La formación universitaria no es solo proporcionar conocimientos de una especialidad a los estudiantes, ni orientarlos o suministrarles métodos y vías para que sepan construirlos, también incluye la acción sobre todos los otros aspectos propios del ser humano; no hay por qué desestimar que los estudiantes sean seres sociales, que viven en una comunidad a la cual se deben y con la cual deben dialogar (Ferrada-Sullivan, 2017). No solo son valiosos los conocimientos de la especialidad.

En correspondencia con la diversidad de la sociedad humana actual, para que la formación universitaria se ajuste ella, debe incluir transversalmente otros tipos de formación, por ejemplo, la ética y la estética. En el primero de estos dos ejemplos vale subrayar que no existe el observador imparcial: en toda reflexión y en toda obra hay carga ética, sobre todo responsabilidad con la sociedad. En cuanto al segundo, es preciso enfatizar que en el gusto estético se conjugan la razón y los sentimientos, ya que «la experiencia estética reúne y pone de acuerdo [...] distintas facultades humanas» (Pérez Guerrero, 2018, p. 62). Por eso la poesía, con toda su carga estética que se encamina directamente a los sentimientos, «tiene el poder de conectarnos, de modo personal y auténtico, con las verdades más escurridizas» (Billitteri, 2018, p. 121).

Más que una estrechez, es una lástima concebir la formación universitaria como un adiestramiento técnico. El ser humano es una totalidad compleja, por ende, dicha formación debe ser integradora para abarcarlo en su totalidad. Esto no significa desatender las especificidades, ni los propósitos particulares. Al conjugar todas las potencias humanas, se crean condiciones óptimas para formar profesionales universitarios con una preparación mayor, más completa, porque, al mismo tiempo, devienen mejores seres humanos.

Carácter activo de la formación universitaria

La sociedad actual necesita seres humanos activos y los crea, de uno u otro modo. La formación universitaria no puede quedar al margen de tal situación: en ella se debe incentivar el interés por aumentar el papel activo de los estudiantes y los profesores deben tomar conciencia de esta exigencia social. Ahora bien, este activismo no puede confundirse con la anulación de la función de los formadores, el cual, en el marco académico, recae en los docentes, que son quienes están preparados para esta labor.

En la formación universitaria, el desempeño vivo y productivo de los alumnos puede manifestarse de muchas maneras; por ejemplo, dos vías muy socorridas en la docencia son la participación en diálogos y el accionar consciente en la búsqueda de conocimientos. La primera de ellas en el ámbito académico tiene una gran importancia, ante todo porque favorece la interacción entre individuos y entre un individuo y un grupo (Gutiérrez-Fresneda, 2018); engloba no solo el debate, sino también la elaboración y puesta en marcha de estrategias encaminadas a fortalecer el aprendizaje y la concienciación del contenido que se trata. Valga enfatizar una exigencia actual: el carácter inclusivo. El espíritu integrador es opuesto a la segregación.

En el mundo actual, con una frecuencia creciente, los estudiantes conducen al docente a dialogar, y este no debe frenarlos, sino aprovechar su insistencia, aunque debe ser capaz de nutrirlo con el contenido a tratar y no permitir el desvío del tema, ni la caída en temáticas secundarias o inoportunas. Esta recomendación no significa que se desprecien o pospongan las dudas que puedan surgir, sean del contenido que se desarrolla o ajenas a él.

En todo quehacer formativo de hoy es difícil desarrollar una actividad con alta calidad si es unilateral; el diálogo favorece el entendimiento. La interlocución es valiosa si desafía la capacidad productiva de los alumnos y de los profesores. No se trata de entablar una conversación amena sobre cualquier tema, sino de aquel que contribuye con la formación de los futuros profesionales, sobre todo la que despierta curiosidad e indagación, más importante si se relaciona con su vida futura.

Un triunfo para el profesor universitario es lograr que la búsqueda de conocimientos que orienta despierte inquietudes en los estudiantes y más aún si los encamina al despliegue de la creatividad, que es la capacidad de hacer algo novedoso. Por lo cual, está ligada a la innovación, que en la formación universitaria tiene lugar cuando se hallan soluciones eficaces, eficientes y sostenibles en el tiempo a sus necesidades, más valiosas si son transferibles a otros contextos (García-Peñalvo, 2015). Por ende, es un proceso mediante el cual se producen e implementan novedades científicas y tecnológicas que se encaminan al desarrollo y perfeccionamiento de dicha formación.

La creatividad en el proceso formativo universitario se vincula con el deseo de aumentar los conocimientos y en ello puede aparecer la duda. Esta no es solo la suspensión del razonamiento para llegar a una determinación, ni la vacilación ante una decisión a tomar, ni

la posposición de un asunto en aras de resolverlo o ventilarlo, sino también un incentivo para continuar adelante en la búsqueda de nuevos conocimientos o en su confirmación.

La creatividad y el pensamiento creativo tienen, además, relaciones básicas con la solución de los problemas, porque la respuesta no siempre está a la mano. Cuando un profesor elabora problemas para que sus alumnos los solucionen, debe pensar en el grado de creatividad que estos puedan desplegar. Igualmente, debe tener en cuenta las características del problema y de los estudiantes para que esté al alcance de estos y los impulse a hallar la solución, de lo contrario, puede desilusionarlos y obtener un resultado inverso.

En el ámbito docente debe tenerse presente que una tarea perpetua de los seres humanos es resolver problemas, que esta no se termina con la revelación o la interpretación de algo, ni con el arribo a determinadas conclusiones y que no se puede pensar que hay un solo camino para llegar a ellas y mucho menos una sola respuesta. En las ideas en torno a la formación y en su respectivo quehacer, la solución de problemas tiene un papel articulador.

Pero vale aclarar que la reflexión anterior no puede identificarse con el quehacer teórico y práctico conocido como enseñanza basada en problemas (Ortiz Cárdenas y Travieso Valdés, 2016), porque no hay que hacer de estos últimos un absoluto, aunque se les conceda gran importancia. Además, vale justipreciar la consecución de soluciones a las que ha llegado la humanidad, el papel del formador y la importancia del pasado (percibido por los alumnos en la persona del formador) en el camino hacia el futuro.

Entre los problemas y las preguntas existe un gran vínculo. En la formación universitaria se debe insistir mucho más en la formulación de ambos, para que despierten la curiosidad e induzcan a los estudiantes a pensar y a crear. Aquí el profesor debe fortalecer su condición de orientador, para que no se pierdan en la búsqueda de las respuestas y para que aprendan a preguntar correctamente.

Al hablar de interrogantes se tiene en cuenta las del profesor a los alumnos y las de estos al docente; ambas son verdaderamente valiosas si provocan una movilidad cognoscitiva profunda, tanto en unos, como en los otros. Este empeño encuentra una vía óptima en las tareas, de ahí que se deba priorizar su orientación, sobre todo si están enfiladas a resolver problemas. Valga insistir que la vida diaria es problemática por excelencia, y el futuro profesional, al graduarse, debe estar apto para vencer obstáculos y hallar soluciones a las dificultades o contribuir a ello. Es importante que el docente tenga sumo cuidado cuando

evalúa las interrogantes de los alumnos, incluso aquellas que puedan parecerle ingenuas o mal formuladas, para no desmotivarlos, y debe proponerse, con marcada intención, que las que él elabore estimulen la curiosidad del estudiante, porque es una vía para incitarlos.

El profesor tiene a su alcance muchas maneras para despertar la curiosidad de sus estudiantes. Una de ellas es destacar las diferencias, no solo en lo que respecta al objeto de estudio, sino también en cuanto a la diversidad de comprensiones, donde resultan destacables las divergencias y las posiciones antagónicas entre autores y entre los profesores de la misma universidad respecto a la apreciación de los problemas y a sus soluciones. Un mérito epistemológico del docente es ser capaz de conducir al alumno a entender que su opinión no es única y mucho menos infalible y eterna.

El desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes es parte constitutiva de la formación universitaria activa. Va aparejado al fortalecimiento de la independencia para la toma de decisiones y de la autonomía para el aprendizaje a lo largo de toda la vida, para el desarrollo de habilidades laborales, investigativas y comunicativas, así como para la solución creativa de problemas profesionales, entre otros beneficios no menos importantes.

El ejercicio de la crítica favorece que los alumnos universitarios participen activamente en su formación como profesionales. Criticar no es condenar; es ejercer la práctica del criterio y su finalidad es deslindar lo positivo de lo negativo, con una base objetiva porque no consiste en decir lo que se quiere. Lleva en sí una elaboración teórica profunda, que es mucho más honda cuando tiene su fundamento en la sociedad, en sus necesidades y características.

El ejercicio de la crítica es altamente valioso cuando con él se persiguen el desarrollo de los seres humanos y su emancipación. Actualmente es imprescindible estimular el pensamiento crítico, no solo en cuanto a la política y la ética; también hace falta enriquecerlo con los sentimientos, las emociones y las pasiones que puedan desempeñar un papel de insospechada trascendencia. La formación, vista desde la perspectiva académica, y la formación universitaria tienen tanta riqueza teórica y práctica que bien vale repensarlas periódicamente.

CONCLUSIONES

El rasgo diferenciador de la categoría «formación», vista en el ámbito de la educación, es el papel protagónico de la voluntad de quien se está formando. No obstante, su verdadero valor aparece cuando dicho papel se conjuga con la creación de cualidades superiores dirigidas desde el exterior del individuo, objeto del quehacer formativo.

La formación universitaria no es una abstracción. El ser humano es una totalidad compleja, un todo íntegro. En correspondencia, el quehacer formativo universitario debe tener carácter. Con él se evita su fraccionamiento, lo cual puede propiciar el descuido de determinados aspectos porque la atención se centra solo en la formación de cualidades profesionales en detrimento de otras características humanas, y se sobrevalora lo racional sobre lo afectivo.

El rasgo básico del carácter activo de este tipo de comprensión de la formación universitaria es el papel productivo de los estudiantes en su formación como profesional, la cual presupone la creatividad y la independencia para adquirir conocimientos, profundizarlos y diversificarlos, así como para resolver problemas, los cuales no deben limitarse a los conocimientos de una u otra especialidad, sino abarcar la sociedad, que no es solo lo político o lo moral. La formación universitaria debe estar abierta a los cambios de la sociedad, a sus necesidades y tendencias de desarrollo; el propósito guía que ha de tenerse debe ser entregar un profesional de elevada calidad, como especialista y como ser humano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aznar, Pilar, Ull, María, Piñero, Albert, y Martínez-Agut, Pilar. (2014). La sostenibilidad en la formación universitaria: desafíos y oportunidades. *Educación XXI*, 17 (1), 133-158. Recuperado el 8 de mayo de 2019 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70629509006>
- Bermúdez-Aponte, José Javier, y Laspalas, Francisco Javier. (2017). El profesor universitario: integración entre lo personal y lo profesional. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 29 (2), 109-126. Recuperado el 8 de mayo de 2019 de <http://dx.doi.org/10.14201/teoredu292109126>

- Billitteri, Serena. (2018). Hannah Arendt lectora de Franz Kafka: una mirada pedagógica a la razón poética. *Teoría de la educación. Revista Interuniversitaria*, 30 (1), 117-132. Recuperado el 18 de junio de 2019 de <http://dx.doi.org/10.14201/teoredu301117132>
- Brower Beltramin, Jorge. (2014). Reflexiones en torno a la re-afirmación del sentido de la Universidad. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 10 (2), 213-229. Recuperado el 8 de mayo de 2019 de <http://revistacientifica.uaa.edu.py/index.php/riics/issue/view/24/showToc>
- Castellanos, Ana Victoria. (2016). El profesional universitario. En Tania Ortiz Cárdenas y Teresa Sanz Cabrera (coords.), *Visión pedagógica de la formación universitaria actual* (pp. 125-152). Editorial UH, La Habana.
- Ferrada-Sullivan, Jorge. (2017). Reflexiones preliminares para pensar la formación de formadores en la universidad moderna: Nuevas miradas y nuevos diálogos desde la complejidad. *Revista Electrónica Educare*, 21 (2), 1-17. Recuperado el 20 de septiembre de 2019 de <http://dx.doi.org/10.15359/ree.21-2.21>
- García-Peñalvo, Francisco José. (2015). Mapa de tendencias en Innovación Educativa. *Education in the Knowledge Society*, 16 (4), 6-23. Recuperado el 19 de mayo de 2019 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=535554760001>
- Goicoechea, María Ángeles, y Fernández Guerrer, Olaya. (2014). Filosofía y educación afectiva en Amor y pedagogía, de Unamuno. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 26 (1), 41-58, Recuperado el 20 de septiembre de 2019 de <http://dx.doi.org/10.14201/teoredu20142614158>
- González Rivero, Berta Margarita. (2016). La categoría formación. En Tania Ortiz Cárdenas y Teresa Sanz Cabrera (coords.), *Visión pedagógica de la formación universitaria actual* (pp. 153-169). Editorial UH.
- González Rivero, Berta Margarita. (2019). Retos de la formación ciudadana para la educación superior. *Universidad y Sociedad*, 11 (4), 341-349. Recuperado el 25 de octubre de 2019 de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

- Gutiérrez-Fresneda, Raúl. (2018). Las destrezas del pensamiento y el aprendizaje compartido para la mejora de la composición escrita. *Estudios sobre Educación*, (34), 263-281. Recuperado el 19 de mayo de 2019 de <https://www.unav.edu/publicaciones/revistas/index.php/estudios-sobre-educacion/index>
- Hernández, Herminia, y Figuerola, María Carla. (2016). Miradas pedagógicas a la formación universitaria en documentos político-académicos. Reflexiones sobre la universidad en Cuba. En Tania Ortiz Cárdenas y Teresa Sanz Cabrera (coords.), *Visión pedagógica de la formación universitaria actual* (pp. 17-41). Editorial UH.
- Maldonado-Torres, Sonia, Araujo, Victoria, y Rondon, Oneirys. (2018). Enseñar como un «acto de amor» con métodos de enseñanza-aprendizaje no tradicionales en los entornos virtuales. *Revista Electrónica Educare*, 22 (3), 1-12. Recuperado el 25 de octubre de 2019 de <http://dx.doi.org/10.15359/ree.22-3.18>
- Martín Sospedra, Diana Rosa. (2015). La formación docente universitaria en Cuba: sus fundamentos desde una perspectiva desarrolladora del aprendizaje y la enseñanza. *Estudios Pedagógicos*, 41 (1), 337-349. Recuperado el 25 de octubre de 2019 de <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052015000100020>
- Martínez, Xicoténcatl. (2019). La industria 4.0 y las pedagogías digitales: aporías e implicaciones para la educación superior. *Innovación Educativa*, 19 (79), 7-12. Recuperado el 30 de septiembre de 2020 de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732019000100007
- Morin, Edgard (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO.
- Morin, Edgard. (2002). *La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento*. Nueva Visión.
- Ojalvo, Victora, y Curiel, Laura. (2018). La tradición humanista de la educación cubana: premisa para la formación docente en educación socioafectiva. *Atenas*, 3 (43), 115-128. Recuperado el 30 de septiembre de 2020 de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4780/478055153008/478055153008.pdf>

- Ortiz Cárdenas, Tania, y Travieso Valdés, Dayana. (2016). El aprendizaje basado en problemas. En Tania Ortiz Cárdenas y Teresa Sanz Cabrera (coords.), *Visión pedagógica de la formación universitaria actual* (pp. 242-265). Editorial UH.
- Pacheco González, María Caridad, y Pupo Pupo, Rigoberto. (2017). *José Martí, la educación como formación humana*. Centro de Estudios Martianos.
- Pérez Guerrero, Javier. (2018). La formación del gusto como paradigma de la educación personalizada. *Estudios sobre Educación*, (34), 47-65. Recuperado el 19 de mayo de 2019 de <https://www.unav.edu/publicaciones/revistas/index.php/estudios-sobre-educacion/index>
- Silva, Juan, y Maturana, Daniela. (2017). Una propuesta de modelo para introducir metodologías activas en educación superior. *Innovación Educativa*, 17 (73), 117-131. Recuperado el 30 de septiembre de 2020 de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732017000100117

Conflictos de intereses

El autor declara que no existen conflictos de intereses.